

España – Servicios de programación de software y de consultoría – Desarrollo informático para la integración de funcionalidad adicional de las aplicaciones de gestión académica en STILUS, la exportación a otros sistemas, y las modificaciones normativas del sistema educativo durante los años 2024,2025 y 2026.

OJ S 177/2024 11/09/2024

Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Servicios

1. Comprador

1.1. Comprador

Denominación oficial: Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León

Correo electrónico: contratacion.educacion@jcyt.es

Naturaleza jurídica del comprador: Autoridad regional

Actividad del poder adjudicador: Servicios públicos generales

2. Procedimiento

2.1. Procedimiento

Título: Desarrollo informático para la integración de funcionalidad adicional de las aplicaciones de gestión académica en STILUS, la exportación a otros sistemas, y las modificaciones normativas del sistema educativo durante los años 2024,2025 y 2026.

Descripción: En cumplimiento de los principios de necesidad, idoneidad y eficiencia establecidos en el artículo 28 de la LCSP la naturaleza y extensión de las necesidades que pretenden cubrirse mediante la celebración del presente contrato, se encuadran dentro del ámbito de las funciones y competencias atribuidas a este Centro Directivo determinándose con precisión la idoneidad del objeto y contenido del contrato en el Pliego de Prescripciones Técnicas. La Administración carece de los medios propios para hacer frente a esta necesidad por lo que es preciso convocar a licitación este contrato.

Identificador del procedimiento: 8a32b14f-9008-4cad-bacf-02da16dee86c

Identificador interno: A2024/011427

Tipo de procedimiento: Abierto

El procedimiento está acelerado: no

2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 72200000 Servicios de programación de software y de consultoría

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Ávila (ES411)

País: España

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Burgos (ES412)

País: España

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): León (ES413)

País: España

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Palencia (ES414)

País: España

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Salamanca (ES415)

País: España

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Segovia (ES416)

País: España

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Soria (ES417)

País: España

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Valladolid (ES418)

País: España

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Zamora (ES419)

País: España

2.1.3. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 564 220,80 EUR

2.1.4. Información general

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

2.1.6. Motivos de exclusión

Motivos de exclusión puramente nacionales: Estar incursa el licitador en alguna prohibición de contratar, inscrita en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas clasificadas del Sector Público o el equivalente en el ámbito de las Comunidades Autónomas en función del ámbito de la prohibición para contratar y el órgano que la haya declarado.

Pago de cotizaciones a la seguridad social: No hallarse el licitador al corriente en el cumplimiento de las obligaciones de Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, en los términos señalados en el artículo 14 del Real Decreto 1098/2001 de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho laboral: Y el resto de motivos previstos en la legislación y en el PCAP.

Pago de impuestos: No hallarse el licitador al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias impuestas por las disposiciones vigentes, en los términos señalados en el artículo 13 del Real Decreto 1098/2001 de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

5. Lote**5.1. Lote: LOT-0000**

Título: Desarrollo informático para la integración de funcionalidad adicional de las aplicaciones de gestión académica en STILUS, la exportación a otros sistemas, y las modificaciones normativas del sistema educativo durante los años 2024,2025 y 2026.

Descripción: En cumplimiento de los principios de necesidad, idoneidad y eficiencia establecidos en el artículo 28 de la LCSP la naturaleza y extensión de las necesidades que pretenden cubrirse mediante la celebración del presente contrato, se encuadran dentro del ámbito de las funciones y competencias atribuidas a este Centro Directivo determinándose con precisión la idoneidad del objeto y contenido del contrato en el Pliego de Prescripciones Técnicas. La Administración carece de los medios propios para hacer frente a esta necesidad por lo que es preciso convocar a licitación este contrato.

Identificador interno: A2024/011427

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 72200000 Servicios de programación de software y de consultoría Opciones:

Descripción de las opciones: El procedimiento de modificación se iniciará de oficio por el órgano de contratación. Condiciones: una variación no superior al 10% en el número de horas de dedicación necesarias para la realización de las funcionalidades a realizar, debido a un aumento de requisitos no previstos o por mayor complejidad técnica del desarrollo no prevista en alguna de las funcionalidades objeto del contrato. Límites: sólo podrá aplicarse a las horas del personal Analista/programador asociado al servicio. Los elementos del contrato susceptibles de modificación son las horas de dedicación necesarias del perfil Analista /Programador, que se podrán aumentar hasta un máximo del 10% de las horas totales del contrato ($10\% \times 7.200 \text{ horas} = 720 \text{ horas}$). Porcentaje del precio al que como máximo puede afectar: hasta un 10% de incremento del presupuesto de adjudicación. El objetivo de esta modificación es permitir la dedicación a la ejecución del contrato de un mayor número de horas de los perfiles asignados.

5.1.4. Renovación

El comprador se reserva el derecho de realizar compras adicionales al contratista, tal como se describe aquí: Se prevé la posibilidad de prórroga, conforme al régimen previsto en el artículo 29 de la LCSP, por un periodo no superior al del contrato inicial

5.1.6. Información general

Participación reservada: La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí

5.1.7. Contratación estratégica

Objetivo de la contratación estratégica: Reducción de los impactos ambientales

Objetivo de la contratación estratégica: Cumplimiento de objetivos sociales

Enfoque para reducir el impacto ambiental: Mitigación del cambio climático

Enfoque para reducir el impacto ambiental: Prevención y control de la contaminación

Objetivo social promovido: Otros

5.1.9. Criterios de selección

Criterio:

Tipo: Aptitud para ejercer la actividad profesional

Descripción: Capacidad de obrar

Uso de este criterio: Usado

Criterio:

Tipo: Aptitud para ejercer la actividad profesional

Descripción: Declaración sobre personas con discapacidad

Uso de este criterio: Usado

Criterio:

Tipo: Aptitud para ejercer la actividad profesional

Descripción: No prohibición para contratar

Uso de este criterio: Usado

Criterio:

Tipo: Aptitud para ejercer la actividad profesional

Descripción: No estar incursa en incompatibilidades

Uso de este criterio: Usado

Criterio:

Tipo: Aptitud para ejercer la actividad profesional

Descripción: Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

Uso de este criterio: Usado

Criterio:

Tipo: Aptitud para ejercer la actividad profesional

Descripción: Cumplimiento con las obligaciones tributarias

Uso de este criterio: Usado

Criterio:

Tipo: Aptitud para ejercer la actividad profesional

Descripción: Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

Uso de este criterio: Usado

Criterio:

Tipo: Solvencia económica y financiera

Descripción: Cifra anual de negocio

Uso de este criterio: Usado

Criterio:

Tipo: Capacidad técnica y profesional

Descripción: Trabajos realizados

Uso de este criterio: Usado

5.1.10. Criterios de adjudicación

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Cualificación profesional de los técnicos analista programador asignados al servicio.

Ponderación (puntos, exacto): 50

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Incremento del equipo mínimo asignado al proyecto.

Ponderación (puntos, exacto): 10

Criterio:

Tipo: Precio

Descripción: Precio u oferta económica.

Ponderación (puntos, exacto): 10

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Plan de ejecución del servicio.

Ponderación (puntos, exacto): 30

5.1.11. Pliegos de contratación

Lenguas en las que los pliegos de contratación están disponibles oficialmente: español

Dirección de los pliegos de contratación: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=7AaBSYK59ZFrhBIEHQFSKA%3D%3D

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 10/10/2024 23:59:00 (UTC+2)

Plazo en el que la oferta debe seguir siendo válida: 3 Meses

Información sobre la apertura pública:

Fecha de apertura: 11/10/2024 09:30:00 (UTC+2)

Fecha de apertura: 18/10/2024 09:30:00 (UTC+2)

Lugar: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Lugar: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Condiciones relativas a la ejecución del contrato: Incorpora cláusulas sociales..

Facturación electrónica: Obligatoria

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: sí

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco: Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición: Ningún sistema dinámico de adquisición

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León

8. Organizaciones

8.1. ORG-0001

Denominación oficial: Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León

Número de registro: 21038050147565

Número de registro: S4711001J

Localidad: Valladolid

Código postal: 47014

Subdivisión del país (NUTS): Valladolid (ES418)

País: España

Punto de contacto: Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León

Correo electrónico: contratacion.educacion@jcyt.es

Teléfono: 983411500

Fax: 983411050

Perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Ri19jAbbDDcQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Otros puntos de contacto:

Denominación oficial: Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de Castilla y León.

Localidad: Zamora

Código postal: 49001

País: España

Dirección de internet: <https://consejoconsultivocastillayleon.sedelectronica.es>

Funciones de esta organización:

Comprador

Organización encargada de los procedimientos de recurso

11. Información del anuncio

11.1. Información del anuncio

Identificador/versión del anuncio: 7178da41-b787-4ee5-94de-e5bd81bfd6ac - 01

Tipo de formulario: Licitación

Tipo de anuncio: Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Subtipo de anuncio: 16

Fecha de envío del anuncio: 10/09/2024 13:20:15 (UTC+2)

Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español

11.2. Información de publicación

Número de publicación del anuncio: 546626-2024

Número de la edición del DO S: 177/2024

Fecha de publicación: 11/09/2024